



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS CIN-
CUENTA Y CINCO, Y CINCuenta Y SEIS

en la presente sesión. — La Presidencia invitó a la
comisión de mejoras interiores para que presente su
dictamen sobre la ley de aguas i terrenos comunes
i como en dicha comisión faltaban los H^{os} Vargas
i Zambrano, por haberse separado de la Cámara al
momento para que los remplazaran a los H^{os} Eche-
verría i Maldonado. El H. Presidente levantó
la sesión por ser llegada la hora

[Faint signature]

[Faint signature]
Ses.

Sesión del 20 de Nov. 6

Abierta con los H^{os} Presidente, Muñoz, Herrera
Martínez, García, Flor, Maldonado, Echeverría,
Aguirre, Arce, Equiguren, Nájera, Francisco Pío
Prió, Miranda, Bona, Pacheco, Yguirre, Arce,
Florida, Navarrete Prió i Buncamante, se leyó i aprobó
el acta de la sesión anterior. — El H. Francisco
Prió manifestó la necesidad de que se admitiese
i discutiera el proyecto que suprime la contri-
bución de indijenas i sostiene con otras fincas al

que se habia creyado la sesion anterior, i con arreglo
del H. Congreso hizo la sesion de la tarde con el
negativo que se dio sobre el proyecto que se discutió
la contribucion personal de indios, y la de las
plazas constra indincata. Verada la sesion se apro-
bo, leido el proyecto se admitio a discusion, paso
a 2.ª a la comision de Hacienda. Se dio cuenta con
una comunicacion del Sr. Ministro de Hacienda
da pidiendo los documentos en que se ha apoyado la
resolucion del Congreso mandando abonar el sueldo
al Sr. José H. Yrigoyen, i advirtiendole que como di-
cha resolucion legislativa habia sido discutida en ca-
lidad de su parte solo en la Camara del Senado, el Poder
Ejecutivo tenia los nueve dias que señala la Constitucion
en para sancionar u objetar este acto legislativo. Se
previno se conteste por Secretaria, que por una mo-
cion anterior a las discusiones, por las que habia pa-
sado el decreto, todos los asuntos de la Camara habi-
an sido declarados urgentes que en su virtud debia te-
nerse como tal la mencionada resolucion, i que se man-
dara los documentos que se solicitaban. Paso a 2.ª dis-
cusion i a la comision de mejoras internas, con
proyecto remitido por la H. Camara del Se-
nado concediendo los fondos del trabajo subdi-
viario del pueblo de San Miguel de Tucuman
al Don. Antonio Cornejo para sacar un
melino de aguas. Se comiso en consideracion
la insistencia de la H. Camara del Senado



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS ULTIMOS
CUENTA Y CINCO, Y CINCUENTA Y SEIS.

En la solicitud del Presbítero Ortíz de Cevallos, Capellán del Colegio del Proterio, i aun cuando el H. Bur-
sante manifestó las razones que habian para
abrir a regar la demanda injusta del expresado
presbítero, el H. Muñoz hizo la moción. "Que el
asunto relativo al presbítero Ortíz para una
comisión." Como esta moción fue aprobada, se pa-
saron los documentos a la comisión eclesiástica.
Se dio lectura al informe con traido a la repre-
sentacion de Jeronimo Fornes, i a la ley de 12 de Agosto
de 1835 sobre el modo de proceder para hacer efec-
tiva la responsabilidad del Presidente de la Repu-
blica, i por no haberse presente en ese momen-
to el H. Presidente de la comisión, se diferió la
discusion para la sesion siguiente. El H. He-
redia hizo la moción. "Que el Señor Jeronimo
Fornes compare a los Tribunales de justicia que
crea que le convengan." El H. Presidente pensó en
verando en la resolucion anterior, resolvió que
la moción quede suspenso para considerarla
cuando se discutiera el informe. — Se aprobaron
sucesivamente i sin alteracion alguna los articu-
los desde el primero hasta el vintisecho del trata-
do de amistad comercio i navegacion celebrado

entre las Repùblicas del Ecuador y Nueva Gra-
nada el presente año. Los H^{os} Morúa y Sá-
lazar que no estuvieron presentes en la discus-
ion del tratado, dieron cuenta de haber cumplido
su comision en el Senado, entregando el proyecto
de la lei de gastos, y por ser las tres de la tarde
se levantó la sesion.

Roberto Barrantes

Roberto Barrantes
Pres.

Sesion del 22 de Nov.

Abierta con los H^{os} Presidentes, Morúa, Pacheco,
Castro, Quintana, Flor, Salazar, Simondana,
Aguirre, Garcia, Medina, Ramon Neipris, Ma-
yora, Arceles, Francisco Rodriguez, Alchilacande, Eche-
varria, Arias, Posas y Barrantes, se aprobó el
acta de la sesion anterior. Se comunicó manuscrito de
la Cámara del Senado, y recibido por los H^{os} Senadores
devolvióse la lei que reforma en alguna parte la de
elecciones, manifestando que el Senado insistia en
que se omita que los votos que tuviesen un signo o
una convencion, se reputasen como blancos. Consultada
la Cámara, se pidió la votacion por partes,
conformándose la mayoría con la supresion de la
palabra signo, y sin introducir en la convencion